

Expediente: 823/18-I3
Carátula: VILDOZA GARCIA NESTOR OSVALDO C/ DIAZ CARINA JOVITA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, CARINA JOVITA-DEMANDADO
900000000000 - ACOSTA, DELFINA MARIA-DEMANDADO
20279759061 - VILDOZA GARCIA, NESTOR OSVALDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 823/18-I3



H105015133033

JUICIO: "VILDOZA GARCIA NESTOR OSVALDO c/ DIAZ CARINA JOVITA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"- Expte. N° 823/18-I3 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, 11 de junio de 2024

A la presentación de fecha 11/06/24, efectuada por la DGR:

Agréguese y téngase presente lo informado por la Dirección General de Rentas. A conocimiento de las partes.- MMFV 823/18-I3

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.